

SESION ORDINARIA N° 036/2013
ACTA N°. 036/2013

En Cerro Sombrero a veinticinco días del mes de noviembre del 2013, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal PATRICIA OYARZO TORRES, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Pendiente aprobación de acta número 25 para la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** Sr. Alcalde informa que el día 22 del presente, viajo a la ciudad de Rio Grande, para cotizar los repuesto del generador palmero de Bahía Azul, y el lanzamiento del Festival Ranchero que se realiza próximamente, viaje provechoso ya que se tuvo una conversación con directivos de ACHER (Asociación de Chilenos Residentes en Rio Grande), y empresarios radicados en esta ciudad, esto para potenciar los lazos entre Rio Grande y Primavera sobre todo en el ámbito cultural y deportivo, esperando que a futuro se genere intercambio empresarial, es así como el día de ayer recibimos la visita de uno de los directivos quien viajaba a Punta Arenas, comprometiéndose a estar presente el festival Ranchero con una radio para transmitir en directo a toda la Patagonia Argentina, se piensa a futuro realizar una reunión de trabajo con directivos de ACHER, y empresariado local y Concejales.
- 2.2** Que, se está trabajando en la organización del Festival Ranchero, mañana comienzan a llegar los primero participantes, por lo mismo el 85 % de las labores municipales están centrada en este evento, involucra trabajo arduo de los funcionarios municipales para lograr tener un buen espectáculo.
- 2.3** Que, el día viernes viajo a la ciudad de Porvenir para firmar el nuevo convenio con el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur de ésta ciudad y con la Gobernación, esto debido a las atenciones que se le están brindando a niños y adultos de nuestra Comuna, (niños con el programa PIE), mencionar que dicho programa seguirá funcionando mientras dure esta administración. Se está gestionando con ENAP el traspaso de una dependencia de la clínica para habilitarla como Centro de Rehabilitación, ya que se cuenta con el equipamiento y los profesionales para dar funcionamiento a este Centro.
- 2.4** Que, está por llegar el Consejo de Monumentos Nacionales para analizar la puesta en marcha del valor del patrimonio, específicamente el tema del Poli Deportivo y todo el Centro Cívico de Cerro Sombrero. Reunión que se realizara en nuestra Comuna para así poder dar a conocer el polígono que va a ser designado como zona típica, recordarles que el día 07 de mayo se había declarado zona típica a todo el pueblo, pero se solicito detener el proceso hasta poder interiorizarnos más sobre el tema y revisar

documentación para analizar de que se trata. Se sostuvo una reunión para presentar la propuesta del polígono que se declara como zona típica, reunión muy extensa pues costo llegar a un acuerdo, ya que Monumentos Nacionales no compartía el área propuesta por el municipio pues consideraban que era muy pequeña y debían tomarse en cuenta las vivienda y el sector industrial. Finalmente se llego a la conclusión de que el área industrial queda fuera de la declaratoria como zona típica, principalmente por lo que se viene a futuro por parte de ENAP, (muchas modificaciones y construcción de edificio), sin embargo se incorporo al polígono que había planteado el municipio, todo lo que es vivienda, quedando una área como zona típica, el 90% de las viviendas y como monumento nacional, la plaza, el cine, casino, supermercado, polideportivo, iglesia y el terminal de buses. Ahora se debe trabajar en el modelo de gestión de estas designaciones y dejar claro de que si hay alguna modificación en una vivienda no tenga que ir a Monumentos Nacionales a pedir autorización, para esto hay que preparar las bases de esta declaratoria, para dejar establecido un "decreto" donde se establezcan todos los procedimientos y las normas a seguir, todo esto con un mismo decreto, con distintos puntos y al margen de la declaratoria ,de este modo nos permite llegar a tener un apoyo relevante para sacar el plan regulador.

- 2.5** Que, se realizo la ronda médica de Porvenir sin novedad sólo mencionar que no se contó con la presencia del dentista, también se realizo la ronda rural municipal, por el sector de Lautaro, Bahía Azul, Springhill.
- 2.6** Que, en la mañana de hoy sostuvo una reunión con personal de Vilicic, quienes estaría postulando para hacerse cargo de los trabajos de normalización del vertedero lo que se estaría realizando luego de la licitación a mediados de diciembre.
- 2.7** Que, se está licitando la compra de un minibús para el área educación, el que fue adjudicado a RECASUR, quien cumplía con todos los requisitos, es por esto que debería ser entregado durante esta semana.
- 2.8** Que el día de mañana va una delegación del colegio con trece alumnos a San Gregorio para participar de un encuentro de teatro.
- 2.9** Que, se realizo una competencia de bicicletas en Torres del Paine donde participaron más
De 750 competidores de todo el mundo, nuestra comuna fue representada por Belén Villegas y Jaime Bustos quien obtuvo el lugar número doscientos.
- 2.10** Que, el octavo año básico se encuentra de gira de estudio en Torres del Paine, los alumnos deberían estar llegando en horas de la tarde.
- 2.11** Que, a primera hora de la mañana estaría viajando a Punta Arenas para reunirse con la SUBDERE y Dirección de Arquitectura, van las dos arquitectos para hacer la presentación de las carpetas al SERVIU previo las regularización de las viviendas que en este caso serian trece, las que cumplen con todos los requisitos. Estas carpetas deberían ser ingresadas, por lo que permitiría trabajar de lleno en los proyectos de mejoramiento de sus viviendas.
- 2.12** Que, se realizara el lanzamiento oficial del Festival Ranchero, a las 11:15 hrs en el café karukinka a todos los medios, aprovecha la oportunidad para invitar a los concejales.
- 2.13** Que, sobre el tema del terreno de carabineros, informar que se encuentra la documentación lista, se presentara en temas varios.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

- Recibida: Carta de reformulación de proyecto del Centro de Padres y Apoderados.
- Carta de CORDENAP, solicita cooperación para duatlón

3.2 RENDICION PMG MUNICIPAL 2013.

La Srta. Claudia Reidel da a conocer la rendición, la cual se adjunta al acta., con la intervención del Sr Juan Carlos Mansilla, al finalizar la exposición el concejal Eduardo Bahamonde, solicita ser considerado en las próximas actividades que quedan como PMG, El Concejal Claudio Andrade, felicita a los funcionarios por todo lo que se ha logrado en cuanto a trabajo y unión como grupo. La Concejala Blanca Culun, pregunta si la información acerca de los pozos esta disponibles y solicita se le haga llegar dicha información e igualmente se suma a las felicitaciones para los funcionarios por lo logrado.

Se pide tomar acuerdo para aprobación del PMG Municipal.

ACUERDO N° 094

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL INFORME FINAL PMG 2013.

3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION.

Don Cristian Tapia, en representación de la Sostenedora de Educación Sra. Julia Vargas pasa a explicar las Modificaciones en el área Educación, lo que se adjunta en acta.

El Sr Alcalde pide aprobación de cada modificación es así como el resultado es el siguiente:

ACUERDO N° 095

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION 9C DEL AREA EDUCACION.

ACUERDO N° 096

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION 10C DEL AREA EDUCACION.

ACUERDO N° 097

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION 11C Y 12C DEL AREA EDUCACION.


3.4 ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO 2014.

Don Juan Carlos Mansilla Pérez, procede junto al concejo al análisis del presupuesto y

entrega en reunión copia a todos los concejales.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:30 hrs., próxima sesión ordinaria el día de hoy 25 de noviembre a las 20:45 hrs, según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de reuniones del edificio administración ENAP.

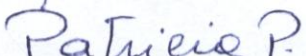
PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



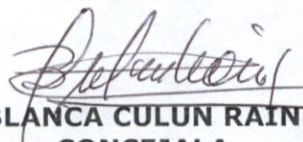
**BLAGOMIR BRZTILO A
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA**




**CLAUDIO ANDRADE K.
CONCEJAL**




**PATRICIA PAILLAN P.
CONCEJALA**



**BLANCA CULUN RAIN
CONCEJALA**



**GLORIA MANSILLA
CONCEJALA**



**GARÍN MAYORGA M
CONCEJAL**



**EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL**



**PATRICIA OYARZO T.
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**